

**Asesoría, Gerencia y Proyectos, AGYPRO S.A.**

Quito, 14 de Enero de 2008.

Señor  
**KRISTIJAN BAUER**  
Ciudad.-

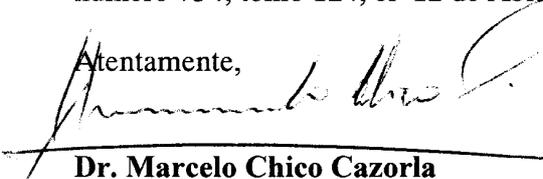
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía Asesoría, Gerencia y Proyectos AGYPRO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, 14 de Enero de 2008, por unanimidad procedió a designarle **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA** para un período estatutario de dos años, en reemplazo del señor Benoit Henry, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 2.685, Tomo 135, el 15 de Abril de 2004.

Corresponde al Gerente General ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones como administrador constan detalladas en la escritura pública autorizada por el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el 21 de Febrero de 2000, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 1524, Tomo 131, el 22 de Junio de 2000.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado el 11 de Junio de 1991, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 1588, el 26 de Agosto de 1991; La Compañía cambió su denominación de AGIPRO S.A. por Asesoría, Gerencia y Proyectos AGYPRO S.A. mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el 27 de Enero de 1993, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 754, tomo 124, el 12 de Abril de 1993.

Atentamente,

  
**Dr. Marcelo Chico Cazorla**  
Secretario Ad-hoc

Acepto el nombramiento que antecede. Quito, 14 de Enero de 2008.

  
**Kristijan Bauer**  
C.I. 172431812-4  
Nacionalidad: Eslovena

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 511 del Registro de Nombramientos Tomo No. 139  
Quito, a 16.ENE.2008



  
**Dr. Raúl Goybor Secaira**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO